

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y perdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## ALGENID INVERSIONES SIL, S.A.

## Información general

Producto:	ALGENID INVERSIONES SIL, S.A.	ISIN:	ES0108015035
Entidad:	ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, SGIIC, S. A. U.	Grupo:	ANDBANK ESPAÑA
Dirección web:	<a href="https://www.andbank.es/andbank-wealth-management/">https://www.andbank.es/andbank-wealth-management/</a>	Regulador:	Comisión Nacional del Mercado de Valores
Fecha documento:	12 de enero de 2026	Para más información, llame al:	91 000 59 37

## ¿Qué es este producto?

## Tipo de Producto:

Sociedad de Inversión Libre. GLOBAL. La SIL no cumple con la Directiva 2009/65/EC. Se trata de una sociedad de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentando obtener una rentabilidad superior a la de mercado.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre la SICAV (Folleto, Informe Anual, etc.):

<https://www.andbank.es/andbank-wealth-management/fondos/>

El depositario de este fondo es BANCO INVERSIS, S. A.

## Plazo:

La sociedad no tiene prevista fecha de vencimiento. Esta sociedad puede no ser adecuada para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 7 años.

## Objetivos de Inversión:

Obtener una revalorización a largo plazo del capital asumiendo un riesgo acorde a los activos en los que se invierte. La SIL no se gestiona en referencia a ningún índice (la SIL es activa).

## Política de Inversión:

La SIL podrá invertir entre un 0% y 100% de su patrimonio en IIC financieras, recogidas en el artículo 48.1. c) y d) del Reglamento de IIC que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora, así como en IICIL y ICIICIL, gestionadas o no por entidades del grupo de la Gestora. Se podrá invertir en activos cuya frecuencia de suscripciones y reembolsos sea inferior a la de la propia SIL así como en acciones y participaciones de entidades de capital riesgo españolas o extranjeras similares, siempre que sean transmisibles hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio. Todas las entidades citadas anteriormente estarán domiciliadas en la OCDE.

La SIL podrá invertir, ya sea de manera directa o indirecta a través de IIC, en activos de renta variable y renta fija sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de inversión en cada clase de activo, pudiendo estar la totalidad de su patrimonio invertido en renta fija o renta variable. Dentro de la renta fija, se incluyen depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no cotizados, que sean líquidos. ESTA SOCIEDAD PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni por emisores y mercados, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes.

La exposición a riesgo divisa será del 0-100% de la exposición total. La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez de la SIL. La concentración en un mismo emisor o en una misma IIC será como máximo del 30%, si bien podrá alcanzar el 50% en situaciones coyunturales y específicas. En todo caso, se cumplirá con los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo.

La exposición máxima de la SIL a los activos subyacentes será del 200%. El endeudamiento bancario para gestionar la liquidez y facilitar reembolsos será de un máximo 10% del patrimonio. No se han firmado acuerdos de garantía financiera. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

El accionista podrá suscribir y reembolsar sus acciones con una frecuencia mensual.

Esta acción es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. Esta sociedad no reparte dividendos.

## Inversor minorista al que va dirigido:

- Clientes Minoristas y Profesionales (definidos por la LMVSI), con capacidad para asumir pérdidas según el nivel de riesgo de la sociedad y teniendo en cuenta el plazo indicativo de la inversión. La inversión inicial y a mantener es de 100.000 euros, excepto para los inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición de la LMVSI.
- Clientes con suficientes conocimientos financieros y experiencia inversora.
- Esta sociedad puede no ser adecuada para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de antes de 7 años.

## ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

### Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 7 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [6] en una escala de 7, en la que 6 significa «el segundo riesgo más alto».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «alta» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy probable».

Los riesgos a los que está expuesto el participante adicionalmente pueden ser de tipo de interés y crédito, de inversión en países emergentes, de concentración geográfica o sectorial, de liquidez, así como por el uso de instrumentos financieros derivados, es decir, las inversiones subyacentes del producto podrán verse afectadas en su valoración por lo anteriormente mencionado.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El producto puede tener exposición al riesgo de divisa.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Cualquier otro riesgo relevante no incluido en el Indicador de Riesgo está descrito en el folleto.

### Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 12 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado:	7 años €10.000	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 7 años
Inversión:			
Escenarios			

Mínimo: **No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.**

Tensión	<b>Lo que podría recibir tras los costes</b> Rendimiento medio cada año	€6.190	€5.540 -38,12% -8,09%
Desfavorable	<b>Lo que podría recibir tras los costes</b> Rendimiento medio cada año	€8.680	€8.680 -13,17% -2,00%
Moderado	<b>Lo que podría recibir tras los costes</b> Rendimiento medio cada año	€10.570	€14.330 5,69% 5,27%
Favorable	<b>Lo que podría recibir tras los costes</b> Rendimiento medio cada año	€12.040	€16.090 20,45% 7,03%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 31/12/2021 - 30/12/2022 a partir del benchmark compuesto por: MSDEWIN Index y LEGATREH Index. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 31/10/2017 - 31/10/2024 a partir del benchmark compuesto por: MSDEWIN Index y LEGATREH Index. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 31/07/2014 - 30/07/2021 a partir del benchmark compuesto por: MSDEWIN Index y LEGATREH Index.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

### ¿Qué pasa si ANDBANK WEALTH MANAGEMENT no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, SGIIIC, S. A. U. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

### ¿Cuáles son los costes?

#### Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta, durante cuánto tiempo tenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes períodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros períodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

Plazo de la inversión	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 7 años
<b>Costes Totales</b>	53 €	391 €
Impacto del coste anual (*)	0,5%	0,5%

(\*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 5,80% antes de deducir los costes y del 5,27% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

### Composición de los costes

		Incidencia anual de los costes en caso de despu��s de 1 a��o
<b>Costes únicos a la entrada o salida</b>		
<b>Costes de entrada</b>	No hay comisi��n de entrada para este producto.	0 €
<b>Costes de salida</b>	No hay comisi��n de salida para este producto.	0 €
<b>Costes recurrentes cargados cada a��o</b>		
<b>Comisiones de gesti��n y otros costes administrativos o de funcionamiento</b>	0,50% del valor de su inversi��n por a��o.  Esto es una estimaci��n basada en los costes reales del a��o pasado. Se incluyen la comisi��n por gesti��n, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoria.	50 €
<b>Costes de operaci��n</b>	0,03% del valor de su inversi��n por a��o.  Esto es una estimaci��n de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuant��a real variar�� en funci��n del volumen de compras y ventas.	3 €
<b>Costes accesorios cargados en circunstancias espec��ficas</b>		
<b>Comisiones sobre resultados (y participaci��n en cuenta)</b>	No hay comisi��n sobre resultados para este producto.	0 €

### ¿Cu  nto tiempo debo mantener la inversi  n y puedo retirar dinero de manera anticipada?

#### Per韆odo de mantenimiento recomendado: 7 a  os

Recomendamos un periodo de permanencia de al menos 7 a  os, para maximizar la inversi  n.

El c  culo del valor liquidativo ser   mensual (  ltimo d  a h  bil del mes), y se publicar   dentro de los 25 d  as naturales siguientes. Tanto las compras como las ventas de acciones de la sociedad tendr  n una periodicidad mensual (siendo el valor liquidativo aplicable el   ltimo d  a h  bil de cada mes, y si este es inh  bil el d  a siguiente h  abil). El valor liquidativo aplicable a las ordenes de compra y venta ser   el primero que se calcule con posterioridad a la fecha de solicitud de la operaci  n. No obstante, la sociedad establece que todas las operaciones de venta exijan para su plena efectividad el preaviso a la Sociedad Gestora con 20 d  as naturales de antelaci  n respecto de la fecha del valor liquidativo aplicable. El pago de reembolsos se realizar   dentro de los 30 d  as naturales siguientes al valor Liquidativo aplicable. Las ordenes cursadas por el accionista a partir de las 15.00 horas o en d  a inh  bil se tramitar  n junto con las realizadas al d  a siguiente h  abil. A estos efectos se entiende por d  a h  bil todos los d  as de lunes a viernes, excepto los festivos para contrataci  n del Sistema de Interconexi  n Burs  til de la Sociedad de Bolsas. Asimismo, no se consideran d  as h  biles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen m  s del 5% del patrimonio. Los miembros del mercado que reciban de sus clientes ordenes de compra o venta a valor liquidativo deber  n comunicarlas directamente a la SGIIC de la SIL para que esta pueda llevar a cabo los controles previos necesarios previstos en el presente folleto al amparo de la normativa vigente y observar el procedimiento de compra y venta, previsto en el folleto, que asegure que las mismas se aceptar  n por la SGIIC s  lo cuando se hayan solicitado en un momento en el que el valor liquidativo aplicable resulte desconocido para el inversor y resulte imposible de estimar de forma cierta. La comunicaci  n recoger   la identificaci  n detallada de los inversores y los datos suficientes que permitan efectuar los mencionados controles y, preferentemente, se realizar   por medios electr  nicos, establecidos o recomendados por el BME MTF Equity. La SGIIC confirmar   a los miembros del mercado, en su caso, la posibilidad de dar contrapartida a las operaciones solicitadas. La SGIIC designar   un miembro de mercado, denominado miembro compensador, que ejecutar  , por cuenta de la Sociedad, las ordenes necesarias para dar contrapartida a las compras y ventas solicitadas a valor liquidativo. En el supuesto de traspasos el accionista deber   tener en cuenta las especialidades de su r  gimen respecto al de suscripciones y reembolsos.

No existe comisi  n por reembolso.

### ¿C  mo puedo reclamar?

Podr   formular su queja o reclamaci  n al Servicio de Atenci  n al Cliente de ANDBANK WEALTH MANAGEMENT bien por escrito o por medios inform  ticos, electr  nicos o telem  ticos, la cual se resolver   en un plazo m  ximo de un mes. En caso de disconformidad con la resoluci  n o si ha transcurrido el plazo indicado sin que se haya emitido ning  n pronunciamento, puede formular su reclamaci  n ante los servicios de reclamaciones del supervisor - CNMV.

- **Formulario web:** <https://www.andbank.es/andbank-wealth-management/contactar/>
- **Escrito postal o presencial:** C/ Serrano, 37, 28001 Madrid
- **Email:** [atencioncliente@andbank.es](mailto:atencioncliente@andbank.es)

### Otros datos de inter  s

En los siguientes enlaces se puede encontrar m  s informaci  n sobre los escenarios de rentabilidad anterior y las rentabilidades hist  ricas:

- **Escenarios:** [https://andbank.es/wealthmanagement/newfunds\\_pdf/ES0108015035\\_Escenarios.pdf](https://andbank.es/wealthmanagement/newfunds_pdf/ES0108015035_Escenarios.pdf)
- **Rentabilidad:** [https://andbank.es/wealthmanagement/newfunds\\_pdf/ES0108015035\\_Rentabilidad.pdf](https://andbank.es/wealthmanagement/newfunds_pdf/ES0108015035_Rentabilidad.pdf)